

Santa Fe, 26 de mayo de 2014

VISTO el Expte. CD N° 066/14, caratulado: **Solicitud de Aval nómina de graduados preseleccionados para reconocimiento a labor estudiantil**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 818 establece un reconocimiento a la labor estudiantil de los graduados que hayan desarrollado su carrera en forma destacada.

Que asimismo, dicha Ordenanza en su Anexo I, determina confeccionar una nómina de graduados incluyendo un (1) postulante por cada carrera y que el mismo ostente una antigüedad en su título menor a un (1) año.

Que conforme a esta metodología se han determinado los mayores promedios de los graduados en cada especialidad.

Que además se considera que los mismos reúnen condiciones académicas como así también éticas que fundamentan su designación.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, y de Interpretación, Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Avalar la nómina de graduados pre-seleccionados por esta Facultad Regional, que se detalla en el **ANEXO** de la presente Resolución, dando cumplimiento a la Ordenanza N° 818.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 269

FRSF
DACDI
RHR
EID


 Ing. EDUARDO DONNET
 DECANO

 Ing. RANUJEGALINI
 Secretario de Planeamiento y Gestión



Nómina de Graduados pre seleccionados (Ordenanza N° 818)

Apellido y Nombres	Carrera	Promedio	Fecha de graduación
Natalia Judith MAIER	Ingeniería Industrial	8,93	19/12/2013
Luciana Evangelina BERTONA	Ingeniería en Sist. de Información	8,47	09/04/2014
Andrés Gustavo SPIES	Ingeniería Eléctrica	7,92	24/10/2013
Rocío Belén HUBER	Ingeniería Civil	7,82	09/04/2014
Juan Manuel PICCOLI	Ingeniería Mecánica	7,67	27/06/2013



Ing. EDUARDO J. DONNET
DECANO